San Lorenzo, 16 de agosto de 2021.-

NOTA DOC - SENACSA N° 1114/2021.-
Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la observación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11, **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV – CCTV Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA EXISTENTE - PLURIANUAL",** en donde se observa que la capacidad técnica del PBC podría ser resultar limitante/excluyente.

Asimismo, comunico que actualmente el Sistema de Circuito Cerrado institucional tiene una cobertura para todo el predio central (San Lorenzo), incluyendo la oficina de la DIGESIT y la Estación de Aislamiento en la ciudad de Quyquyhó, son bastantes puntos instalados con una infraestructura considerable, fibra óptica, equipos de distribución, etc. Por lo explicado y ante cualquier evento de corte o fallo del servicio, se debe contar con un soporte que garantice la pronta atención, con la verificación, cambio de partes o asistencia necesaria para cualquiera de estas oficinas, razón por la cual se requiere contar con un proveedor de experiencia probada en el rubro y con los técnicos certificados para los casos que se necesiten (reparaciones, configuraciones o ampliaciones) y de esta forma tener asegurada la continuidad del sistema. Razón por la cual se la convocante se mantiene en ese criterio.-

Sin otro particular, y aguardando que pueda comprender la situación, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones